

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.907.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 25 de Febrero de 1939. § III Año Triunfal.

## Estampas del nuevo Madrid

### Visiones de un madrileño de buena fe

#### La cuna de la Falange

Precisamente a los que se obstinaban en decir que Madrid tiene que pagar su tributo por su exaltación roja, hemos de recordarle, que en medio de las turbulencias en que vivimos durante los años del 931 al 936, madrileños fueron en su mayor parte aquellos heroicos muchachos que fueron inscribiéndose en la Falange Española, los primeros y acaso los únicos, que encendidos de un entusiasmo que en algunos momentos llegó a causarnos escalofríos, fueron regando con su sangre generosa las calles madrileñas, en su lucha enconada contra la barbarie, que vomitando el odio que los fueron infiltrando chocó con los discípulos aguerridos de José Antonio, que a pecho descubierto lanzaban el grito de ¡Arriba España!, contra el cruel de los asalariados de las hordas marxistas. Bendita juventud aquella que en su vida y en su muerte, supo vivir al servicio de España y morir por ella, llevándola hasta el momento supremo de su existencia tan dentro del fondo de sus almas!

Y en Madrid, cara a cara y frente a frente a tanta ruindad política y tan encendidas pasiones, que en momentos parecían de lucha entre fieras que se herían con los dientes y se destruían a zarpazos, en aquella atmósfera que oía a cadáver putrefacto, José Antonio alzó su voz, que se metió en el alma española como un grito de combate, que está en esta hora luminosa que vivimos salvando a España de sus ruinas morales para devolverla su Imperio y su grandeza.

En Madrid, en nuestro Madrid tan querido y tan tristemente ultrajado, nació la Falange y recibió su bautismo con la sangre de sus falangistas heroicos, el sangre de la Falange que luego fue como una estela recorriendo por todos los reductos de nuestra nación con la señal del ¡Arriba España!, que es grito de combate y de victoria.

Yo quiero Madrid el privilegio de guardar este suceso como algo grandioso y excepcional de nuestra historia.

pues dejando a un lado otras razones que en estas líneas no es prudente definir, sólo por el hecho de que en Madrid naciera la Falange, se puede juzgar del sentir y pensar de aquel pueblo, en donde hoy se canta y se lleva metido en el corazón de los madrileños el "Cara al Sol", como se siente y se lleva en el alma el himno nacional, su tradición tan madrileñista.

Madrid no es rojo, ni menos republicano. Admitiremos que se sintiera en algunos casos socialista, que ni siquiera es ser socialista, por aquello de que los más incautos creyeron en el reparto que los vociferos les habían prometido, y cayeron en aquella Casa del Pueblo que ya, para feliz y gloriosa esperanza nuestra, va a durar poco, muy poco. Y la piqueta se hundirá en sus muros, para que de aquello no quede ni el recuerdo de lo que fue.

A Madrid le sobran palacios que rara vez los habitaron sus propietarios, y como forma de obligarles a éstos a vivir en su casa y de formar de una vez para siempre en las filas de los madrileños que viven su Madrid, le tributan, y le sienten por dentro y por fuera, había que traerlos con el mayor respeto, pero bien vigilados, o concederles el honor de su ausencia definitiva de Madrid, que es decir de España, a cambio de la incautación de la propiedad que tan poco les ha interesado en su vida.

Al efecto, en nuestras visiones de las estampas del Nuevo Madrid, parecen ver ondeando a los cuatro vientos sobre algún caserón umbrío y solitario de nuestra Calle de Alcalá, las banderas victoriosas de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Y puede que la visión se convierta en realidad. Y allí, en aquel pueblo hidalgo y generoso, cuna de la Falange y tribuna de José Antonio, a seguir cada vez más enardecidos a la sombra de las banderas de la victoria y gritando ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Carlos Salvador

### El Caudillo expresa su pesame por el asesinato del obispo de Teruel

Su Excelencia el Jefe del Estado, tan pronto como tuvo conocimiento del bárbaro crimen perpetrado por los rojos en su huida, en la persona del señor Obispo de Teruel y de otras dignidades eclesiásticas, ha enviado su testimonio de sentimiento al Nuncio de Su Santidad y ha encargado al embajador de España en la Santa Sede que a su vez haga llegar idéntico pesame al Sacerdo Colegio Cardenalicio.

### Las entrevistas entre el conde de Jordana y Mr. Berard

Ayer terminaron satisfactoriamente las entrevistas celebradas en Burgos por el ex ministro y senador francés, Mr. Berard.

Hoy Mr. Berard volverá a visitar al señor conde de Jordana, para despedirse de él y el lunes se facilitará simultáneamente en París y Burgos el comunicado oficial de estas entrevistas.

### Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

#### CIRCULAR

VITORIA.— La Orden de 20 de Enero del corriente año, que regula provisionalmente las visitas de la Inspección de Primera Enseñanza y demás extremos relacionados con la vida escolar, supone un ensayo previo para lograr una reforma definitiva en armonía con el glorioso Movimiento Nacional y la creación de la escuela profundamente católica y española. Por esta circular se da a los señores inspectores ciertas instrucciones se juzgan necesarias para realizar las visitas de inspección con eficacia y para establecer una estrecha colaboración con la labor del maestro.

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 24 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 24 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Los conservadores ingleses piden el aumento de las fuerzas armadas

#### Para ayudar a Francia

LONDRES.—El grupo conservador del Parlamento ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción concebida en los siguientes términos: La Cámara, ansiosa de disminuir los peligros de agresión y de defender los territorios británicos, así como de demostrar su capacidad y su intención de dar inmediata ayuda a nuestra aliada Francia, en caso de que ésta fuera víctima de un ataque, hace presión sobre el Gobierno para que aumente considerablemente la fuerza militar de la nación. Los firmantes piden que la moción sea discutida con toda urgencia.—STEFANI.

### Importante aportación de Bélgica a la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.— Los católicos belgas han formado un grupo de selección de artistas y artesanos, cuyas obras figurarán en la Exposición Internacional de Arte Sacro.

Se ha recibido la lista de los objetos que constituirán esta aportación y tanto por la categoría de los nombres que la integran, como por su número, puede ya apreciarse la gran importancia de la misma: Tres altares completos, tres importantes firmas de orfebrería, tres artistas vidrieros, un gran conjunto de objetos de piedad familiar, librerías, hierros forjados, maquetas arquitectónicas y gran número de fotografías, dando de antemano idea del entusiasmo que los artistas belgas han demostrado hacia nuestra Exposición.

## INFORMACION DE CATALUÑA

### El consulado de Hungría ha sido desvalijado por los rojos

VIVERES Y ALGODON. BARCELONA.—El vapor alemán "Arión" que, como se sabe, llegó ayer de Portugal con un cargamento de viveres que el "Auxilio Social" portugués envía a Barcelona, ha traído además de Bremen 5.000 balas de algodón en rama para ser distribuido inmediatamente entre las fábricas catalanas.—FARO.

### EL SERVICIO DE TRANSPORTES Y ABASTECIMIENTOS

BARCELONA.—En la Delegación de Obras Públicas se ha celebrado esta mañana una reunión, con asistencia de numerosos ingenieros adscritos al citado Ministerio.

El delegado del ministro, don Julio Morás, como consecuencia de la reunión, ocupará al citado personal técnico en los servicios que funcionan de transportes y abastecimientos, desde los primeros días de la liberación de Barcelona.—FARO.

### LA CASA DEL FASCIO

BARCELONA.—Ha marchado a Roma el barón Basile, inspector general de los Fascios de Italia en el extranjero. El barón Basile, después de haberse posesionado de la Casa de Italia en nuestra ciudad y de organizar los servicios de la misma, aprovechará su estancia en Roma para resolver diferentes asuntos relativos a dicha corporación, entre ellos la designación del personal que formará el nuevo consejo directivo de la Casa del Fascio.—FARO.

### REFUGIADOS REINTEGRADOS A SUS HOGARES

BARCELONA.—Esta tarde ha salido una nueva expedición de refugiados que son reintegrados a sus hogares. La expedición estaba compuesta de un tren de 40 unidades, siendo un total de 2.400 plazas.

Estos refugiados son destinados a Zaragoza, otros a Andalucía y otros hasta Castejón.

Las expediciones que han partido hasta ahora de Barcelona suman ya cinco, con un total de 11.560 refugiados.—FARO.

### DETENCION DE FALSIFICADORES DE BILLETES ROJOS

BARCELONA.—Han sido detenidos varios individuos, hombres y mujeres, que se dedicaban a la falsificación de los billetes editados por los rojos, pretendiendo canjearlos en los Bancos.—FARO.

### EL CONSULADO DE HUNGRÍA, DESVALIJADO

BARCELONA.—El cónsul de Hungría y antiguo gerente del Consulado general de dicho país en Barcelona, ha denunciado que al abandonar la ciudad hace unos meses dejó en el piso del Consulado, sito en la calle de Montaner, núm. 327, precintados sus muebles particulares y de oficina, así como algunos documentos. Al tomar posesión de la expresada casa, después de la liberación de la ciudad por las tropas de Franco, ha encontrado los muebles totalmente desvalijados, habiendo desaparecido incluso la caja de caudales y todo cuanto de valor en ella tenía.

Por averiguaciones hechas, según declaraciones de los vecinos del inmueble, ocupaban el piso un capitán de la marina roja, llamado José Albert, en unión de una mujer, los que hubieron poco antes de ser liberada Barcelona. Esta casa les había sido requisada por orden del Ministerio de Defensa Nacional y del S.I.M.—FARO.

### DETENCION DE MALEANTES

BARCELONA.—Por agentes de la brigada social se ha procedido a la detención de 19 individuos y una mujer, ésta llamada Bienvenida Vera Vadco, de 18 años, la cual, entre otros delitos, cometió el de robar el manto de la Virgen de la iglesia de Molins de Rey, con el cual se hizo un vestido que lucía en las fiestas, alzardeando de la propiedad.

### Reunión de Cardenales para la elección de nuevo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO.—La congregación general de Cardenales empezó esta mañana a las diez, durante media hora aproximadamente. Cincuenta Cardenales asistieron a esta reunión.—STEFANI.

### EL TESTAMENTO DEL PAPA PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO.—Hoy ha sido abierto el testamento de Su Santidad Pio XI. Lega a la Santa Sede, y por lo tanto a su sucesor, todo lo que recibió en calidad de Papa en forma de donativos o adquisiciones.

De su propiedad particular se hacen varios legados a miembros de su familia y servidores. El resto se dedica a obras de caridad. Se desconoce aún el importe total de lo legado.

### GOBIERNO CIVIL

### Junta provincial de Abastos

De interés para los compradores y vendedores de pulpa de remolacha

A partir de esta fecha la tasa para la pulpa de remolacha y con arreglo a las normas señaladas por la superioridad, serán los siguientes:

Fábricas de procedencia	Punto de venta	Precio por saco de 40 kilos.
Miranda de Ebro	Miranda de Ebro	8,90 pesetas.
Miranda de Ebro	Briviesca	9,35 "
Venta de Baños	Burgos	9,35 "
Miranda de Ebro	Burgos	9,54 "
Luceni	Burgos	10,04 "
ZARAGOZA	Burgos	10,07 "
Epila	Burgos	10,31 "
Miranda de Ebro	Valladolid	9,59 "
Miranda de Ebro	Aranda de Duero	10,06 "

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos oportunos y su más exacto cumplimiento, previniendo a todos que serán sancionados con el máximo rigor los contraventores de los precios arriba señalados.

El gobernador civil-presidente, Antonio Almagro.

### Bautizo de un hijo del ministro de la Gobernación

ZARAGOZA.—En el templo del Pilar y haciendo la Virgen el varón manto regalado por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se ha celebrado esta tarde el bautismo de su hijo nacido hace unos días.

Actuó de oficiante en la ceremonia el canónigo y ex diputado a Cortes don Santiago Guallart fueron padrinos doña María Fernández de Heredia y el subsecretario del Interior, don José Lorente.

Al acto, que se celebró dentro de la de Ramón.

Al acto, que se celebró dentro de la más completa intimidad, concurrieron la esposa de S. E. el Generalísimo y su hija Carmencita, así como el ministro de la Gobernación y algunos amigos.

Después de administrarse el Santo Sacramento al recién nacido, fué pasado por el manto de la Virgen, a cuya sagrada imagen adoraron después sus hermanitos.

A la salida del templo, numeroso público congregado junto a él, prorrumió en efusivas demostraciones de simpatía y cariño hacia la distinguida esposa del Caudillo, su hija Carmencita y el ministro de la Gobernación.—FARO.

### Política belga

### El nuevo Gobierno se encuentra en mala situación

BRUSELAS.—La Cámara belga prosiguió la discusión de la declaración del Gobierno.

Diez diputados tomaron parte en los debates. Entre éstos, el socialista Spaak.

Pierlot respondió manteniendo la declaración de su discurso. La Cámara acogió con mormullos de desaprobación las palabras de Pierlot.

Se cree que la situación del Gobierno es muy incierta. En la sesión de esta tarde, de haberse producido la votación, hubiera caído el Gobierno.

Afortunadamente para él, la votación de confianza fué aplazada para el próximo martes.—FARO.

### Pesame por la muerte de Su Santidad

VITORIA.— La Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro, se ha dirigido a Su Eminencia el Cardenal Primado y al Nuncio de España, testimoniándole su pesame por el fallecimiento de Su Santidad Pio XI.

### La póstuma "hazaña" de la chusma cobarde

#### Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

Bien quisiera no tener que dar esta crónica. Mi alma española se rebela ante el doloroso trance de tener que revelar ante el mundo el grado de perversidad, de abyección, a que han llegado unos hombres nacidos en el mismo suelo y bajo el mismo cielo que nosotros. ¡Qué cantidad y calidad de veneno se ha tenido que infiltrar en el espíritu y en el corazón de los rojos españoles para que hayan llegado a tal grado de vileza, como el que se denota en el hecho que por fuerza me he de gloriar en este día! ¡Bochorno de la raza son sus hombres, monstruos de maldad, que no pueden merecer título y trato de seres humanos!

La hazaña póstuma de la cobarde chusma que huyó de Cataluña y traspasó la frontera, excede a todo lo imaginable. En el día de hoy, en un bosquecillo muy cercano a la raya francesa, una patrulla de nuestros soldados dedicada a la limpieza de los últimos rincones del suelo catalán, encontraron un claro entre la arboleda y, en el suelo, hasta cuarenta y dos cadáveres de españoles que, sin lugar a posible duda, habían sido fusilados. El hecho de estar muy cercano a la tierra francesa el dramático lugar, habla con claridad de las circunstancias en que se desarrolló el bárbaro crimen. Los fusilados tenían que ser gentes de positiva notoriedad, y ante la certeza de que al llegar a tierra de Francia habrían de ser puestos en libertad, la horda de foragidos que los conducía a la fuerza, decidió acabar con ellos. En algunos de los cadáveres se han encontrado hasta dieciséis balazos y todos tenían el tiro de gracia; es decir, que existió el decidido propósito de que ninguno de los cuarenta y dos quedase con vida.

Hechas las oportunas investigaciones, por algunos documentos, por detalles físicos y de sus vestiduras, fueron identificándose la mayoría de ellos. Había varios jefes y oficiales, y tnsurados. Se especificó aún más la filiación sin ningún género de dudas, quedó evidenciado que entre los 42 fusilados figuraban cuatro canónigos, el coronel Rey D'Harcourt, jefe de la plaza de Teruel cuando en ella entraron los rojos, tras de prometer y pactar el respeto de las vidas de los que se rindieron, y, en fin, el Obispo de Teruel, aquel mártir, aquel pastor de almas al que además los rojos quisieron deshonrar haciendo pasar por suyas declaraciones que nunca pudo hacer, porque eran una blasfemia contra la Patria, y como rotunda falsificación de la verdad que nunca un Prelado de Cristo podía proferir. ¡Brava coronación del cúmulo de abyecciones y cobardías perpetradas por esa chusma que son deshonra de la Humanidad! ¡Qué dirán ahora los famosos sedicentes católicos de las grandes democracias, que prestaban oído a las fementidas propagandas por las que los marxistas de España disfrutaban su

condición de lobos feroces con vellones de mansos cordeños? ¿La inmolación del señor obispo de Teruel, don Anselmo Polanco y cuatro canónigos, el sacrificio de Rey D'Harcourt y hasta veinte jefes y oficiales más, cuando ya no tenían los soviéticos ni razón ni pretexto para tal desate de desmanes, ese drama perpetrado con seres inocentes al lado mismo de la raya francesa, y cuando en aquel país ellos, cobarde y para salvar sus menudadas existencias, iban a penetrar, es un acto de tal salvajismo y de tan siniestra condición que no cabe disimularlo, ni puede alcanzar atenuación en la conciencia de gentes civilizadas, sea el que fuere su ideario político. Es un crimen que el mundo entero tiene que condenar visiblemente, públicamente, porque si no se hace, el oprobio cubrirá a quienes lo silencian.

Huir matando, asesinando, saciando bajos instintos, no puede ser cédula de crédito ante ningún país civilizado. Y como siempre no se disimula la verdadera responsabilidad ni se despiste el juicio justiciero, porque los verdaderos responsables, no son de cierto aquellos que perpetraron el asesinato de esos 42 mártires, sino quienes los dirigían, y si no dieron las órdenes para la consumación de tal barbarie, al menos tampoco cumplieron con su deber de hacer lo posible, lo que era obligado para evitar la bochornosa tragedia. Ni el señor obispo de Teruel, ni Rey D'Harcourt, ni los canónigos, jefes y oficiales inmolados eran presos desconocidos, vulgares, ni se explica ninguna razón de cómo al sacarlos de las cárceles barcelonesas el "gobierno" y las autoridades marxistas, buenos sastres conocedores del paño de los desafucos soviéticos, no tomaron las debidas precauciones para evitar el horrendo, mil veces infame crimen. Los que asesinaron a Calvo Sotelo era natural que dejaran asesinar a estas últimas desdichadas personalidades. Pero la responsabilidad pesa sobre ellos, sólo sobre ellos. Desde Azaña hasta el último titulado jefe militar de las cobardes bandas de asesinos formadas por Negrín, Del Vayo, Companys, Rojo, Riquelme y demás jerifaltes capitanes de bandoleros. La sangre de estas últimas víctimas les caerá en la frente, y habrá que renegar de todos los tópicos que hablan de civilización, progreso, solidaridad humana, etcétera, etcétera, o los pueblos conscientes de su responsabilidad social e histórica, habrán de arrojar de su suelo

y seno a esos responsables primeros, trocándoles, por el anatema universal, unánime, en meros judíos errantes que en parte alguna encuentran ni un rincón donde ocultar su afrenta.

Pero no tardarán en desaparecer todos ellos. Ya lo han hecho muchos disimuladamente. Nadie sabe a ciencia cierta dónde se hallan hoy las primeras figuras del marxismo español. ¡Nadie! La última farsa que han representado tiene iguales caracteres de tragedia que la que comentamos. Porque han dicho que el titulado Gobierno rojo se instalaba en Madrid sólo con la finalidad de que Madrid sufra las consecuencias de tal aserto. La capital de España, enclavada desde octubre del 36 en línea de frente, en campo de combate, fué y es objetivo táctico en todo momento, pero lo es aún más ahora por resultar la sede del pretendido Gobierno rojo. Aun contra nuestro deseo y voluntad, ese objetivo militar es blanco de nuestras baterías, de nuestros aviones, de nuestros fusiles. No es nuestra la culpa. Ni los madrileños hacen el juego a Miaja ni demás farsantes llenchidos de crueldad. Bien se nos alcanza que los que sufrirán en sus carnes tal castigo no serán de cierto los dirigentes, porque esos no están en Madrid ni a muchas leguas de Madrid, pero... convierten a la ciudad mártir en blanco obligado de guerra y a su población, forzada a la resistencia, para facilitar la huida de los "responsables" y ahora sí que la palabra marxista tiene todo su verdadero valor.

El remedio está en las manos de los madrileños, de aquellos que no se sientan cómplices de crímenes como el del bosquecillo de la raya francesa. Vigilen, sujeten, cojan y entreguen a los que aún les ordenan la esteril y suicida resistencia, y todo acabará como por ensalmo, y las madres madrileñas y los pacíficos habitantes de la gran ciudad dejarán de sufrir las consecuencias, no de nuestra ira porque no los sentimos contra ellos, pero sí de nuestro deber militar, de nuestro deber de cruzados de la razón y la justicia, que no pueden deponer las armas hasta que se borren hasta las huellas de la existencia de esa manada de fieras, que para dolor y vergüenza de España, en nuestra bendita tierra nacieron, aunque nunca supieron crecer y honrar el tan noble y alto favor que Dios les había concedido.

### Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil, etc.

DIPUTACION PROVINCIAL
Comisión Gestora

Sesión del día 22
Se acuerda insistir cerca del Ayuntamiento para resolver en forma conjunta el problema de la Beneficencia

Preside el señor Díaz Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite

Aprobar la relación de precios medios de los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y Guardia Civil, durante el mes de Enero último.

Acceder a lo solicitado por Cristeto Ibáñez, de Pinilla Trasmonte, sobre que se le entregue su hijo Félix, acogido en la Casa de Caridad.

Idem idem por Juan Moreno, de Covarrubias, de su hija Gloria.

Reclutar en la sección de dementes a doña Ana María Corona Rubio, de Tórtoles de Esgueva.

Admitir a tratamiento radioterápico en el Hospital Provincial, a una enferma pobre, de la provincia de Oviedo.

Quedar enjerrada de varios oficios del señor administrador del Hospital Provincial, dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos por razón de urgencia.

Continuó el estudio del articulado del anteproyecto de reglamento para el régimen y administración de los Establecimientos benéfico-provinciales, acordándose proseguir su estudio en sucesivas reuniones.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Eusebio Redondo, de Albillos; don Feliciano Pérez, de Torres de Abajo; don Roque Villar, de la Puebla de Arganzón, y don Eduardo Pereda, de Cornejo.

Desestimar la instancia de don Ángel López, de Fuentesolinos, declarando firme la clasificación con que aparece en el padrón de cédulas del año 1938, por ajustarse en un todo a las disposiciones legales que regulan la materia.

Aprobar la cuenta de los ingresos realizados en Caja, durante el cuarto trimestre de 1938.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El asunto de la Beneficencia

La Comisión adopta el acuerdo de insistir cerca del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en cuanto a la conveniencia de resolver en forma conjunta el problema de la Beneficencia Burgalesa, refiriendo al efecto el acuerdo que la Comisión Gestora adoptó en sesión del 17 de Noviembre del año último, y cuya finalidad no es otra que lograr una posible simplificación de los servicios con gran ahorro de gastos de sostenimiento, aprovechando al efecto la magnífica ocasión representada por los proyectos de construcción de un Hospital de Medicina y ampliación de la residencia provincial, que la Diputación tiene en estudio, y cuya ejecución podría acomodarse a la solución conjunta propugnada, con ahorro extraordinario para el Ayuntamiento de Burgos.

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

ORFEON BURGALÉS
DECIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Para solemnizar el décimo aniversario de su fundación, esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 26, a las once y media de la mañana, una misa en la iglesia de la Merced, durante la cual el Orfeón interpretará la misa pontifical del maestro Perossi, cantando además, en el Ofertorio el motete de autor anónimo del siglo XVI "Panis angelicus", y al final, el coral de seis voces "Gloria al Padre", de Rachmanioff. Quedan invitados los señores socios protectores.



Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto de 22 de Febrero de 1939 nombrando presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas a don Enrique Suner Ordóñez.

Ministerio de Justicia

Orden de 25 de Enero de 1939 nombrando fiscal de la Audiencia de Tarragona a don Luis Solano Costa.

Otra de 1.º de Febrero de 1939 nombrando inspector central de Prisiones, con carácter provisional, a don Miguel Pérez Blasco, director de primera clase del Cuerpo.

Otra de 10 de Febrero de 1939 nombrando juez de primera instancia e instrucción de Hoyos a don Luis Bernárd de Domínguez.

Otra de 14 de Febrero de 1939 nombrando juez instructor de los expedientes de disolución de los funcionarios de Prisiones presentados en Cataluña, a don Ildefonso Fernández Feijó.

Ordenes de 15, 16, 17, 18, y 20 de Febrero de 1939 nombrando jefes de Servicios, habilitados, del Cuerpo de Prisiones a don Federico López Lasanta; don Ángel Santiago Milla, don Francisco López Falomeque, don José Bellot González y don Pedro León García.

Ordenes de 17 de Febrero de 1939 trasladando como directores de las Prisiones de Madrid y su provincia, Valencia y Burgos, a don Amancio Tomé Ruiz, don Marcos Jabonero López y don Antonio Crejo Arayaz.

Orden de 20 de Febrero de 1939 aprobando las Bases para la ordenación jurídica y económica de la Mutualidad Benéfica de los registradores de la Propiedad y de su personal auxiliar.

Otra de 20 de Febrero de 1939 disponiendo que cesen de actuar las Asociaciones de Patronato de reclusos y liberados, cuya misión ejerce el Patronato Central.

Cesan en su actuación las Asociaciones de Patronato de reclusos y liberados

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr.: Creado, como consecuencia del decreto número 281 —que otorgó el derecho al trabajo a los reclusos—, el "Patronato Central para la readmisión de las penas por el trabajo", organismo que desarrolla sus fines propios mediante las Juntas Locales, al mismo tiempo establecidas, y que está llamado a encauzar todos los elementos que actúan en el patronato de reclusos y liberados, no se precisa que continúen en funcionamiento las Asociaciones de carácter oficial dedicadas a igual misión absorbidas ya por el nuevo órgano central y en su virtud este Ministerio ha dispuesto que todas las expresadas Asociaciones constituidas en las capitales de provincia y cabezas de partido judicial bajo la presidencia de los presidentes de las Audiencias y de los jueces de ins-

trucción, cesen en su actuación, participando la que hayan desarrollado durante el último año y el estado de fondos a esa Jefatura, a la que remitirán las cantidades que obren en sus Cajas y las cuentas justificativas del saldo que resulte o de la no existencia de éste, para el ingreso de tales sumas en la cuenta de libre disposición del indicado "Patronato Central para la readmisión de las penas por el trabajo".

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 20 de Febrero de 1939, III Año Triunfal

TOMAS DOMINGUEZ AREVALO

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones y señores presidentes de las Audiencias Territoriales y Provinciales.

¡Resistid! ¡Resistid! Cuando sonó la hora del triunfo

Por R. de San Simón

TRAS DEL ENVILECIMIENTO, LA COBARDIA

Las tierras francesas fronterizas de Cataluña, por donde en mucho tiempo pasó el vendaval de la ayuda y simpatía para la causa de los rojos, son testigos de una carrera veloz y de una huida vergonzosa, en que mandos y mandarines, gobernantes y gobernados, emprendieron con ansias de salvación, perseguidos tanto como por las fuerzas de España, por el terror de sus grandes culpas, por el peso de sus crímenes, por el agobio de sus incapacidades, por el dolor y la ruina que atrás dejaron.

Atropellando las caravanas de seres débiles, puestas en fuga por los efectos de una propaganda sin alma, avanzaban los coches de lujo en las fronteras de Francia, para depositar en los cobijos preparados de antemano y con astucia, el raudal de autoridades y gobernantes más tormentosos que en la historia de la fuga pudo conocer pueblo alguno.

¿Qué se hizo de aquellas alocuciones exaltadas, desafiantes de la muerte? ¿Pero no habíamos quedado en que era necesario morir al pie? ¿Dónde estaban aquellos magnates de la revolución? ¿Y dónde, los que atronaron el mundo con sus propagandas, con sus amenazas, sus clamores, su vocerío de radios y rotativas? ¿Para cuándo los dirigentes de masas envaletonadas y feroces, cbrías de sangre y entrenadas en el disparo y en la puñalada?

Esas tierras de Francia eran removidas por los atropellos de las carreras, y sus moradores, asombrados de las escarpadas raudas y dramáticas de tanto personaje como desfilaba en la gran cabalgata de la cobardía. Porque ni uno solo de estos feroces revolucionarios que aterrorizaron la Patria, sentía el arresto varonil de hacer frente a la adversidad dando la vida por la vida. Y si ellos, entrenados en el humo de la pólvora y el estampido fusilero, no tuvieron el rasgo varonil que acredita al hombre por sus atributos de macho, fue porque el entremate naciera en el asesinato cobarde y a mansalva y en la inmoliación piromanía de españoles indefensos, inocentes y maniatados.

¡Ni uno solo por excepción de esos revolucionarios ha dado la cara! Huyeron todos veloces, en un atropellar de apocalipsis, como si la Patria arrojase de su seno para siempre a empellones, a patadas.

Y al entrar en tierras extrañas, donde antaño hallaron sobrada y torpe simpatía, buscaban temblorosos esos preparaditos cobijos, mientras el aire de los campos y las sombras de las ciudades, repetían una sola acusación, ésta: ¡Cobardes!

MINISTROS Y PRESIDENTES A PUNTO DE SER COGIDOS POR EL EJERCITO DE FRANCO

Este es un episodio auténtico que puede relatar el cronista. Porque así lo refiere una autoridad que viviera los últimos días del terror comunista en Cataluña.

Ya había sido conquistada Barcelona y su provincia, y amenazada Gerona de caer en manos de los salvadores, cuando presidentes y ministros de una república que carecía de republicanos y se congregaba en Cortes en los subterráneos del Castillo de Figueras. Allí, en las profundidades de la tierra, para sostener el rango de tenebrosas deliberaciones, fuera de la luz del día, acordaban una vez más resistir... para seguir huyendo ellos.

De pronto, entre guardias y milicianos, carabineros y soldados, corrió una consigna, surgió un deseo. Apoderarse de los presidentes, de los ministros, de las autoridades, diputados, jefes, responsables y comisarios y entregarlos a todos al Ejército de España que avanzaba triunfante, valeroso, vencedor. Y, cuando la marejada crecía y el deseo estuviera a punto de convertirse en realidad, alguien que diera la noticia a los subterráneos, provocó la huida, veloz, arrolladora, que atropellaba caravanas de infelices para penetrar en tierras extrañas entre maldiciones y blasfemias, arrojados por la Patria, que parecía lanzarles a patadas, para siempre, de su seno.

¡Y todavía demostraron al pisar tierra segura algún valor! El que es necesario para gritar, dirigiéndose al resto de los familiares españoles, ¡Resistid; resistid!—S. P. E. S.

El rasgo de un grupo de artilleros

Los oficiales, suboficiales\* y artilleros de la Cuarta Batería del Regimiento de Artillería Ligera número 14 han contribuido con la cantidad de 500 pesetas para la suscripción abierta con destino a auxilio a poblaciones liberadas.

Ayuda a poblaciones liberadas

Las alumnas del colegio de Villaur (Burgos) han recaudado la cantidad de 50 pesetas, con destino a la suscripción de Auxilio a Poblaciones Liberadas, rasgo patriótico que se debe al estímulo de la maestra de dicha escuela, doña Teresa González.

Ecos de sociedad

La familia de don Román Valdivieso Avendaño (q. e. p. d.) da por nuestro conducto, las más expresivas gracias a las numerosísimas personas que asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

PROFESIONALES

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

G. BAÑUELOS OCULISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo) Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios

Creada por la Ley de 5 de Enero de 1939, la Contribución sobre beneficios extraordinarios obtenidos o que se obtengan durante la guerra, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que el plazo para presentar la documentación correspondiente al ejercicio de 1938, expira en fin del corriente mes de Febrero.

Por lo que respecta a los ejercicios de 1936 y 1937, el plazo de presentación termina en 5 de Abril del presente año.

La falta de presentación, de declaraciones en la forma y plazos que determina la Ley, será castigada con multa del tanto al duplo del importe de las cuotas correspondientes.

La inexactitud maliciosa en las declaraciones, se castigará con multa del duplo al quíntuplo de la cantidad en que resulte aumentada la cuota.

Contribución general sobre la renta Nuevamente se pone en conocimiento de los contribuyentes, que a partir del día primero del año actual, ha quedado abierto, hasta el día 28 del corriente mes de Febrero, el plazo para presentar las declaraciones a que vienen obligados.

Esos son todos aquellos cuya renta anual, exceda de 80.000 pesetas, tanto por estimación directa, como por signos externos de riqueza.

Las personas que con posterioridad al día primero de Enero, adquieran título a la imputación o percepción de cantidad igual o superior a la expresada, en concepto de renta, deberán formular las declaraciones oportunas, dentro de los sesenta días siguientes al en que tal hechouviere lugar.

Los que viniendo obligados a declarar dejaren de hacerlo, serán considerados defraudadores, sancionándose con multa de la mitad el duplo de la cuota, sin perjuicio de la exacción de las cuotas defraudadas.

Burgos 24 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal

El Administrador de rentas públicas

Ejercicios Espirituales

ORGANIZADOS POR LA U. D. DE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Darán comienzo (D. M.) el día 27, dirigidos por el vice consiliario nacional don Emilio Bellón, en el Convento de las Religiosas Adoradoras.

Por la mañana, a las ocho, meditación y santa misa, y por la tarde darán comienzo a las siete.

A estos Ejercicios, no solamente pueden asistir todas las asociadas de la Juventud, sino que la Unión Diocesana invita a cuantas jóvenes lo deseen.

Las misas que se celebran en el convento de las Religiosas Esclavas, de esta ciudad, el día 25 de la nueva a las doce, de media en media hora, así como la Exposición y Reserva en la misma capilla, el día 26, y las misas gregorianas que empezarán en la parroquia de Santa Agueda, el día 26, a las ocho, se aplicarán por el eterno descanso del alma de Don Manuel Jiménez Zapatel que falleció en Briviesca, el 26 de Febrero de 1938

Notas militares

DESTINOS

Artillería.—Capitán don Javier González Mora, de la Maestrana de Artillería de Barcelona, al 11 regimiento ligero, para la 105 división.

Otro, don Antonio Salanova Ornat, del 11 regimiento ligero, al tercero pasado.

Otro, de complemento, don José Alonso Couto de León, del 9.º regimiento ligero, al 11.

Otro, don Felipe Cubas Urquijo, de la sexta región, a la Auditoría del Ejército de ocupación.

Teniente provisional don Alberto Loncheras Esteban, del 11 regimiento ligero, al segundo de montaña, para la cuarta división.

Alférez de complemento don Octavio Pérez Hernández Abad, del Ejército del Norte, al 11 regimiento ligero.

Alféreces provisionales don César Sanz-Pastor Fernández de Pirola, don José de Lucio García, don Antonio Hernández López, don Ángel García Cogliolis, don José Cagigas Arce, don Jaime Ferrer Miguel de Solá y don Francisco Marce Farré, al 11 regimiento ligero.

Clero castrense.—Capellanes con consideración de alférez don Benito Valdés Álvarez, don Enrique Cabrero Paredes y don Jacinto González Boyo, a las órdenes del general jefe de la sexta región.

Sanidad Militar.—Teniente médico de complemento don Gonzalo Oueda Guillelmi, actualmente en el cuadro eventual de la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región, a disposición de la Jefatura de los Servicios sanitarios de Barcelona.

Otro, asimilado, don Jesús Martínez Abril, de los Hospitales Militares de Burgos, al equipo quirúrgico del capitán Caballer Rigol, en el Ejército del Levante.

Otro, don Máximo Ramírez Rodrigo, del cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar, al equipo quirúrgico, del capitán médico Ruza Rodríguez, en los Hospitales Militares de Burgos.

Brigada practicante don José Manuel de Irastorza Artola, alta del Hospital de San Sebastián, al Hospital Musulmán de Burgos.



Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO DE INDUSTRIAS TEXTILES Y DEL VESTIDO

A los comerciantes, almacenistas y detallistas de tejidos

Este Sindicato, atento a las necesidades de los comerciantes de tejidos de esta provincia, gestiona la obtención de mercancías a fin de lograr una distribución equitativa y eficaz de las mismas.

Asociados en un Sindicato Vertical es posible aunar los esfuerzos individuales y conseguir los suministros precisos en las mejores condiciones. A este respecto el ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Organización y Acción Sindical en telegrama oficial nos dice: "Telegráficamente urgente proporcionar comerciantes tejidos que tiene afiliados a la C. N. S. de esa provincia".

No demores por tanto tu cooperación al Sindicato e incorpórate a él, en la seguridad de que tus intereses de distribuidor estarán mejor defendidos y tus necesidades más rápidamente atendidas, con una completa organización y normal funcionamiento del mismo.

El director del Sindicato IX, Florentino Díaz Reig.

Advertisement for NETTOSOL detergent, featuring an illustration of a woman washing clothes and text describing its effectiveness on various fabrics.

Advertisement for professional services including oculists (F. Urraco, G. Bañuelos), a dentist (Eusebio Moranchel), and a dermatologist (Moises Arroyo Arroyo).

Advertisement for Urisaltz medicine, featuring an illustration of a man at a desk and text describing its use for rheumatism and kidney issues.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: dos de 25 pesetas cada una, a dos conductores de automóviles por causar desperfectos en un árbol en el paseo del Espolón y la calle de Vitoria frente a La Tesorería respectivamente; dos de 10 pesetas, una a una mujer por hacer aguas menores en un portal de la calle de San Juan y otra a una mujer por arrojarse basuras en la vía pública y otra de 5 pesetas a otra mujer por sacudir alfombras después de la hora.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVO
El alcalde de Orbaneja del Castillo, ha entregado para atenciones de niños pobres huérfanos del terror rojo, la cantidad de TREINTA Y DOS PESETAS, procedentes de sanciones impuestas por dicha autoridad en aquella localidad.

Diputación Provincial

Expirando en 28 del actual el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cedulas personales, se advierte a los contribuyentes que no hayan cumplido esta obligación fiscal, que pasado dicho plazo se procederá a su exacción por la vía de apremio, debiendo hacer constar que mencionada obligación alcanza a los vecinos del Madrid con residencia en esta capital.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de los pueblos que han celebrado la fiesta del Crucificado, y han estado de crucifijos a nuestros heridos y combatientes.
Fresneda de la Sierra, 3 pesetas; Merindad de Montija, 59,50; Sotoscueva, Quiscedo, 18,85; Entrambosrios, 24,50; Meerreyres, 20,15; Soncillo, 25,45; Cilleruelo, 5,95; Pradilla, 5; Herbosa, 29; San Vicente, 10; Quintanilla San Román, 6,50; Villamediana, 7,60; Villadascos, 7; Arcos, 6; Araya de Oca, 1,05; Villalvilla de Villadiego, 12; Redecilla del Campo, 14; Treviana, 18; Horna, 16,55; Salazar y Casillas 11,80; Arroyo de Valdivielso, 23,05; Quecedo, 23; Población, 3; La Hoz, 7; Tartallos de los Montes, 4,50; Panzanos, 4,35; Bisjucces, 19; Castrejana, 11; Lastras de la Torre, 18,30; Relloso de San Miguel, 14; Villabasil, 7,50; Hornazal, 13,25; San Felices, 5; Cobanera, 7,55; Caleruega, 8,70; Oñanos de Sasamón, 10; Ordejón de Abajo, 3,30; Congosto de Villadiego, 6,75; Villafraña, 13; Cilleruelo, 10,50; Medina de Pomar, 22,39,45; Quintanilla Escalada, 22; Sargentos de la Lora, 12,40; Arnedo, 5; Carrigüela, niños de la escuela, 3; Valderama, 54,60; Sedano y pueblos, 21; Cortes, 1,60; Quintanilla de Rojas, 2; Pueblo de Río, 4,90; Morediana, 5,70.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas
Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes
APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS
Orden del día 25:
Se ordena a todos los camaradas estudiantes de Bachillerato (Enseñanza Colegiada) se presenten en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista, para desde allí inscribirse en nuestro Instituto Nacional y realizar los acostumbrados ejercicios físicos.
El jefe de las Falanges Universitarias

Automovilistas

encargue sus chapas de matrículas de aluminio y en relieve, en el taller de RADIADORES de
Merino Zarandona
San Pablo, 36

El DIARIO en Aranda de Duero

La gran semana de Acción Católica
Cada día con más entusiasmo, se sigue celebrando esta gran semana de Acción Católica. La concurrencia es extraordinaria en los actos religiosos que tienen lugar en el marco magnífico de la parroquia de Santa María, entre los que merecen destacarse los que todos los días, a las ocho de la noche se celebran en el Teatro Principal -generosamente cedido-, en los que el señor consultor nacional de las Juventudes de A. C., don Emilio Bellón marca en sus conferencias las directrices a seguir para la formación de apóstoles. Con palabra clara y al alcance de todos, el Padre Bellón desarrolla temas de alta filosofía, con una amenidad poco corriente y un conocimiento preciso de los problemas a resolver en una obra tan destacada y de la trascendencia de A. C. El público que llena el Teatro tiene para el gran orador aplausos fervorosos.

Tema también parte en estas conferencias Mercedes Becgas, activa y organizada y vice-secretaria nacional de las Juventudes de A. C., la que secundada por el Padre Bellón en la exposición de temas de altura, desarrollados con elocuencia que son muy del agrado de los congregistas, que salen encantados. Esto, aparte de otros actos, que por ser pequeños no son de menos trascendencia que los anteriores, cuales son aquellos en que los propagandistas reúnen en cada una de las cuatro ramas y les inspecciona sobre la mejor marcha para su formación de apóstoles.
La población está animadísima, pues es grande el número de congregistas, entre los que se encuentran numerosos simos sacerdotes de todos los pueblos del partido, los que han sido acogidos con la hospitalidad que para el forastero tiene esta villa castellana, que como en otras ocasiones, no ha escatimado nada, por lo que estamos seguros de que el recuerdo de este congreso ha de ser muy duradero.
El domingo, fin de la gran semana el acto público promete ser un gran acontecimiento, no sólo por la calidad de los oradores, sino por la asistencia del señor Obispo de la Diócesis.
EL CORRESPONSAL

Junta provincial de Abastos

NUEVO PRECIO DE LOS HUEVOS
A partir de esta fecha y hasta nuevo orden, los precios que han de regir en esta provincia de Burgos por docena de huevos son los siguientes:
En origen para productor, 4 pesetas; de mayorista a minorista, 4,20; de minorista al público, 4,30.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.
TASA MAXIMA PARA LA VENTA DE MANTEQUILLA
Para general conocimiento, se hace público que los precios máximos a que podrá venderse el kilo de mantequilla de vaca en la provincia de Burgos, presentada en forma de bloque, son los siguientes:
En origen para productor, 8,50 pesetas kilo; en destino, al público, 10,20.

VINOS BANCOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Frentes y Hospitales

El domingo, día 26, se celebrará en las iglesias de esta capital una colecta, con el fin de dotar de Crucifijos a los héroes combatientes y heridos de nuestro Ejército y Milicias.
Indicando por el Excmo. Cardenal Primado y autorizada por las autoridades eclesiásticas de la Diócesis, es de esperar que los fieles cooperen con entusiasmo a esta hermosa obra. ¡Que ninguno de los defensores de España deje de llevar sobre su pecho la imagen del Crucificado!

Frentes y Hospitales pide un donativo para poder llevar a cabo esta misión que se le ha encomendado.

Casa de viajeros

Mezón de los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral - BURGOS

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Cuatro donantes franceses, 7.000 francos; don Restituto Marín, de Villahoz, seis monedas antiguas de plata (Isabel II) y 5 pesetas en metálico; Junta recaudatoria de Zamora, 2.524,80 pesetas; don Enrique Amado, teniente juez instructor de Córdoba, 474; gobernador civil de Granada, 164,50; Junta recaudatoria de Málaga, 3.703,10; una señorita de París, dos monedas antiguas de plata; comandante militar del Bidasoa, 18.125 kilogramos en objetos de plata.
Comandancia Militar de Villarreal (Castellón), 50 pesetas; Jefatura de Propiedades Militares de Melilla, 828,95; Junta Recaudatoria de San Sebastián, 41.424,75.

TRATE V. SU ESTOMAGO CON Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.
No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.
Digestiones difíciles y pesosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurósicos, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.
Es, además, el medicamento estomacal que
NUNCA PERJUDICA
Frasco, pts. 5'80
Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 3 a 4 pesetas kilo; merluza, de 5 a 6,50; pescadilla, de 3 a 5; platusas, de 3 a 4,50; almejas, de 1,20 a 4; congrio, de 4 a 6; salmónes, de 5 a 7; chicharros, de 2 a 2,50; rape, de 3,50 a 5; lenguado, de 5 a 8; percheles, de 3,50 a 4; lubina, de 6 a 7; mero, de 6 a 7; sardinas, a 2; abadejo, a 4,50; calamares, a 5; zapatero, a 2,50; verdales, a 2,50.
La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fué la de 5.302 kilos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Victorino, Víctor, Justo, Cesáreo.
CULTOS
SANTIAGO (Catedral).— El lunes, 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.
Por la mañana, desde las ocho y media, misas de comunión general en el Altar de la Asociación.
Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen. Exposición del Santísimo y reserva, terminándose con la Salve popular.
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— Hoy, a las 6 y media, Rosario y plática. Predicará don Pedro Mingo Estecha, acerca del "Credo"; símbolo de los Apóstoles, en general.
SANTA AGUEDA.— Durante la santa cuaresma, todos los días, a las siete de la tarde, a continuación del santo rosario, se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Cruis rezado, y los miércoles, viernes y domingos, será cantado.
CARMEN.— Ejercicios espirituales del 25 de Febrero al 5 de Marzo.
Todos los días por la mañana, a las siete, santo rosario, misa y plática; en la misa de once también habrá plática piadosa.
Por la tarde, a las siete, rosario, cánticos y sermón; dirigirá los santos ejercicios por la mañana y por la tarde, el reverendo padre José Miguel, prior de esta Comunidad.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Elpidio Moral, administrador Loterías de Briviesca, don Elipio Gutiérrez, gobernador civil, don Emiliano Corral, administrador Prisión Provincial, apoderado Compañía Filipinas.

Registro civil

DEFUNCIONES
Damián de la Fuente Martínez, de Castriello del Val, 22 años, Hospital Militar.
Daniel Fernández Moral, de Sarracín 4 meses, Casa de Caridad.
Mariano Domingo Casado, de Castriello del Val, 72 años, Carretera Madrid, 18.
NACIMIENTOS
Félix Bueno Temiño, María Delgado Velasco, José Benito Hernando.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.
Barómetro.
A las siete de la mañana, 677,2.
A la una de la tarde, 679,8.
A las siete de la tarde, 683,2.
Temperaturas.
Máxima a la sombra, 4,0.
Mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.
Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, SW-4 Km.
A la una de la tarde, N-9 Km.
A las siete de la tarde, N-15 Km.
Pluviómetro.
Día 24, lluvia en milímetros, 0,1.

ITALIA Sociedad de Navegación
Próximas salidas:
GIBALTAR-BUENOS AIRES
«Neptunia», 13 de Marzo
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Jenelero, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires
CANNES STA. CRUZ TENERIFE BUENOS AIRES
«Conte Grande», 13 y 26 de Marzo
MARSELLA Y LAS PALMAS-VALPARISO (Vía Panamá)
«Oracio», 8 y 12 de Abril
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú
GIBALTAR-NEW-YORK
«Rex», 17 de Marzo
GIBALTAR Y LISBOA-NEW-YORK
«Vulcanio», 22 y 23 de Marzo
PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS
Informes en BURGOS:
Agencia «ORBI»
Miranda, 9, 3.ª
(DIARIO DE BURGOS 25 2-939)

Herniados!
Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso.
PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Jesús de Grado
ORTOPEDICO
Plaza de Prim, 23, 1.ª, derecha
BURGOS

Paquisari PAQUISARI Paquisari
El mejor jabón para la barba
Precio de la barra 0,90 pts.

IASO
JUGO de CARNE ESPAÑOL

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS
VENDO camas y sillas. San Pedro de la Fuente. Procurador 9, habitación 9.

SE NECESITA un criado para la laboranza. Informarán, calle de Fernán González, 108. Burgos.

ENSEÑANZAS
SEÑORITA, se ofrece, para dar lecciones de francés. Informes, Concepción número 5, entresuelo, derecha.

HABITACION dos camas, con o sin pensión. Razón, esta Administración.

YEGUA cruzada, para cría, preñada, se vende, por no poderla atender su dueño Serapio García, Arlanzón.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

ARRIENDOS
ARRIENDO o vendo 70 fanegas terreno, en Salas de los Infantes. Tratar, Almirante Bonifaz, 15, primero. Burgos. Garzón.

SE NECESITA un pastor, en el monte de la Abadesa. Carretera de Madrid. Burgos.

CLASES particulares de Cultura general y Comercio. San Juan 42, segundo, izquierda.

PERDIDAS
SE ha extraviado una cartera de señora con documentos. Se ruega entreguen en el Hotel María Isabel, donde se gratificará.

PAJA de granilla, unas 500 arrobas o más, vendo. Juan Díez. Arenillas de Muñó.

SE VENDE una partida de tabla de embalaje en medidas aproximadamente de .60 por 17 c/m. Vidriera Burgalesa, San Juan, 26.

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

OBrero, para carro de transportes o laboranza, se ofrece. Alejandro Peñalba. Sarracín.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos de bachillerato. Razón, San Pablo, número 20, tercero, izquierda.

PERDIDA alianza de oro, desde Plaza Mayor a Correo. Se gratificará espléndidamente por ser recuperado de familia, Carmen Uzquiza, Puebla 37, tercero, derecha.

VENDO burro semeñal, de cuatro años, pelo negro, talla un metro 43 centímetros, en Rioceceo. Donato González.

ARBOLES frutales, forestales y adornos. Casa Garrido. Sombrerera 35.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

SE NECESITA muchacha, con buenos informes. Huelgas. Estanco.

¿QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

PERDIDA reloj pulsera señora, en el trayecto Vitoria-Puebla. Avisar teléfono 1500.

MAQUINARIA para teja y ladrillo, vendo, como también basura. Secundino Espiga. Carretera de Madrid, 17.

CACHORRO de un año, legítimo «masfin», se vende. Café Madrid número 23. Fábrica. Burgos.

SE NECESITA guarda para dos portillos; con tres personas puede cumplir. Para tratar, señor alcalde de Huerfanes (Burgos).

OFRECESE chófer, coche turismo, 16 años práctica. Informes militares, teléfono 1703. De tres a cinco.

NODRIZAS
SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, leche de ocho días, en Quintanilla del Agua. Francisco Merino Urrién.

PERDIDA cadena y medalla, en Plaza Calvo Sotelo. Gratificar bien, tratarse Ricardo. Aparicio y Ruiz 14, primero.

VENDO petro policía, de siete meses, bien parecido. Informes, «Café Candela», Espolón, de cuatro a nueve noche. Agustín Martínez.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE DESEA un pastor, para ganado lanar. Para tratar, con Diocleciano Martínez, en Presencio.

DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.

HUESPEDES
SE ADMITEN huéspedes solo dormir. General Mola número 4. Asunción Blanco.

PERDIDA cruceña oro, grabado nombre Elena, recuerdo. Gratificar, Intervención Ministerio de Hacienda.

SE VENDEN 200 arrobas de paja granilla, en Villaveja de Muñó. Antonio Guipérez.

VARIOS
CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

APRENDIZ se necesita, en taller «Carreros Romeros». Carretera Madrid, número 39.

SE NECESITA piso o habitaciones sin amueblar, derecho cocina. Informes, Plaza de Vega, 13. Farmacia.

PERDIDA cuaderno y medalla, en Plaza Calvo Sotelo. Gratificar bien, tratarse Ricardo. Aparicio y Ruiz 14, primero.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastretería Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

COCINERA, con buenos informes, sabiendo bien su obligación, se necesita. Informes, Hotel Nacional. Prim 14.

GABINETE se alquila con alcohol y dos camas, derecho a cocina o solo dormir, sitio céntrico y soleado. Informes, en esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Laña Calvo 30 y 32. Burgos.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

TINTORERIA Alemana. Limpiezas en seco y tintes rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Merced).

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SASTRE Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Añuera, 18, segundo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Laña Calvo 30 y 32. Burgos.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Añuera, 18, segundo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Añuera, 18, segundo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Añuera, 18, segundo.

SE NECESITA muchacha para todo servicio, sabiendo de cocina, buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Plaza Calvo Sotelo número 5, segundo, izquierda.

SE DESEA chica, que sepa de cocina y asistencia. Huerto del Rey 22, tercero.

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE VENDE vaca, pura raza, tres años, parida de tres meses. Para tratar, Coculina. Santiago Crespo.

SE ARREGLAN toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llana de Añuera, 18, segundo.

## YA LOS ROJOS HUYEN HASTA DE ALICANTE

### Generoso donativo alemán para la región recientemente liberada

SE ANUNCIA PARA EL LUNES PRÓXIMO EL RECONOCIMIENTO POR FRANCIA DEL GOBIERNO DE BURGOS

PARIS.— Toda la prensa europea celebra con entusiasmo el reconocimiento del Gobierno de Burgos para el lunes próximo y se ocupa de la última tentativa social-comunista para impedir el extremismo dicho reconocimiento.

El llamado grupo español del Parlamento de Burdeos por el diputado radical Detessan, el ex-ministro socialista Aurél y el comunista Bente, ha pedido interponer hoy al Gobierno sobre sus intenciones. Detessan confía de los 316 diputados que hace una semana se pronunciaron contra el reconocimiento de Burgos, espera que esta maniobra impida dicho reconocimiento y obligar al gobierno a dimitir. Pero la Cámara acepta discutir el asunto directamente la interposición, el presidente del Consejo planteará la cuestión de confianza haciendo resaltar que la Cámara debe interponer al Gobierno sobre sus actos y no sobre sus proyectos.

Se cree que el Gobierno obtendrá mayoría y que la aprovechará para pedir al reconocimiento inmediatamente en el Consejo del lunes al Gobierno de Burgos.— STEFANI

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

PARIS.— A propósito de la última entrevista de Berard en Burgos, varios periódicos franceses dejan comprender que no sólo Berard no ha puesto condiciones sino que al revés ha sido Franco quien las ha aceptado, poniendo especialmente que el oro del Banco de España depositado en París, las obras artísticas llevadas por los rojos a Francia y la considerable cantidad de material de guerra llevada igualmente por los rojos en su fuga, y que pertenecían al Estado español, deben por consecuencia ser devueltos al Gobierno francés como legítimos.

El Gobierno francés ha aceptado esas demandas del General Franco, además ha pedido la vuelta gradual a España de todos los refugiados de los cuales los responsables de dichos comités serán puestos a disposición de los tribunales ordinarios.

STEFANI  
ES IRREVOCABLE LA DECISION DEL GOBIERNO INGLÉS DE RECONOCER AL DE BURGOS

LONDRES.— Todos los periódicos ingleses están de acuerdo en afirmar que el reconocimiento intencional del Gobierno de Burgos por parte del británico no es más que cuestión de días.

Sin embargo, en los círculos bien informados, circula el rumor de que el Gobierno francés continúa insistiendo en que Franco sea impulsado a realizar un armisticio antes de ser reconocido con lo que facilitaría a Francia su mejor proyecto de repatriación inmediata de los legionarios italianos. A pesar de estas insistencias, el "Times" asegura que la decisión ya adoptada por el Gobierno inglés de reconocer al de Burgos, es ya irrevocable.— STEFANI

HISTORIAL DE AURELIO FERNÁNDEZ, DETENIDO EN FRANCIA Y A QUIEN LUIS COMPANYS HABÍA HECHO MINISTRO DE LA GENERALIDAD

A Aurelio Fernández se le ha encontrado un carnet con los nombres y direcciones siguientes: José Pérez Ibáñez, 26 años, natural de Játiva. Gregorio Jover Cortés, 46 años, natural de Teruel. Nieves Castelle Gomis, natural de Játiva. Isabel Luisa Ordóñez, natural de Barcelona.

Aurelio Fernández controlaba los elementos de la F. A. I. del puerto de Barcelona. Entró en Francia por Le Perthus provisto de un pasaporte, número 2.058, expedido el 26 de Enero último en Girona, visado por el cónsul francés de dicha ciudad el día 27 del mismo mes.

En los archivos generales de la Sureté Nationale, de París, consta que Aurelio Fernández había tomado parte en muchas agresiones a mano armada en España, especialmente en el ataque contra el Banco de España en Gijón y en el asesinato de su director en 1934, habiendo logrado fugarse después de ser detenido.

Al refugiarse en Francia, utilizó durante su estancia en este país los nombres de Gonzalo Marino, Celis Abella Carles y «El cojo».

Aurelio Fernández fue el instigador del robo a mano armada realizado en Talancé, cerca de Burdeos, por

cuatro anarquistas españoles, dos de los cuales han sido condenados a la pena de muerte.

En Julio de 1926, fué detenido, juntamente con los anarquistas Durruti y Ascaso, con ocasión de la visita a París de los Soberanos españoles, y se les condenó a pena de prisión por rebelión, uso prohibido de armas y utilización de documentos falsos.

Una vez en libertad, y con distintos nombres, residió en París y Bélgica hasta 1931, año de la proclamación de la República, en que regresó a España, dedicándose desde esa fecha activamente con Ascaso, Durruti y García Oliver, a la organización de las fracciones libertarias de combate, F. A. I. y Juventudes Libertarias.

Inmediatamente después de haber estallado la guerra civil, Aurelio Fernández fué nombrado secretario general de la Junta de Seguridad Interior, desde cuyo puesto dispuso de la libertad de la fortuna y de la vida de toda la población. Fué también uno de los creadores de las patrullas de control.

A un hombre de estos antecedentes fué al que designó Luis Companys consejero de Sanidad Pública y de Asistencia Social del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

ELEMENTOS ROJOS QUE HUYEN DE ALICANTE

ORAN.— El barco alemán «Afrikani Tradex», que había sido auxiliado por el ejército en mala situación, ha llegado hoy a Orán. Lleva a su bordo cincuenta refugiados rojos españoles procedentes de Alicante.

RESUMEN DE PRISONEROS PRESENTADOS Y EVACUADOS HECHOS POR EL EJERCITO DEL NORTE DESDE EL DIA 24 DE DICIEMBRE AL 16 DE FEBRERO

Evacuados, 94.950. Pendientes de evacuación en Horta, 4.912; en Marrasa, 1.045; en Puigcerdá, 580. Total, 6.338. Heridos evacuados, 1.200. En hospitales, 7.250. Total, 8.450. Guardias de Asalto pendientes de ser entregados en Horta, 500. Total, 110.236.

ALEMANIA ENVIA VIVERES A CATALUÑA

BERLIN.— Un barco alemán con cargamento de 400.000 kilos de harina para la población catalana ha llegado hoy de Hamburgo con destino a Barcelona. Hace medicinas de marzo se harán otros envíos de viveres, que representan la generosa contribución de la población alemana para el pueblo catalán liberado.— STEFANI

LA REPATRIACIÓN DE PRISONEROS ESPAÑOLES

PARIS.— Se declara en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el 50 por ciento de los prisioneros políticos españoles será repatriado en las próximas 48 horas. El senador Berard ha dado seguridades sobre este al general Jordana.— STEFANI

NEGRIN SE HACE SOLIDARIO DE LOS ROJOS COMETIDOS POR LOS OFICIALES ROJOS

CERET.— Hace una semana el Tribunal de Ceret había condenado a diversas penas de prisión a 76 oficiales de la brigada Lister, que fueron condenados por entrar clandestinamente en un territorio francés.

Según algunas informaciones, parece ser que este asunto va a ser muy interesante, pues Negrin ha encargado al abogado Henry Torres exija una nueva comparecencia de los inculcados.

CTRO CAMPO DE CONCENTRACION

PERPIÑAN.— Acaba de construirse un nuevo campo de concentración en Collioure. En él se ha refugiado una brigada de Caballería dejando instalados 834 soldados en el Municipio. A los hombres se les ha internado en el antiguo castillo de Les Templars.— FARO

A LA BUSCA Y CAPTURA DE REFUGIADOS

TOULOUSE.— La Policía sigue buscando refugiados clandestinos españoles rojos. En el día de ayer, cerca de 300 de éstos fueron conducidos a los locales de la policía donde fueron identificados. Dieciocho de ellos fueron vacunados y 16 que se encontraban en situación irregular fueron conducidos al Comisariado Especial, donde fueron llevados a los campos de concentración de los Pirineos Orientales.— FARO

LOS HERIDOS ROJOS EN FRANCIA

BAYONA.— El estado de los heridos del ejército rojo hispano-bolchevique, acogidos en los hospitales de esta región es lamentable. Se han producido varios casos de gangrena y tétano. Igualmente se han registrado varios fallecimientos. En los hospitales de Pau, Bayona y San Juan de Luz, son muchos los que se encuentran en esta situación.— FARO

Comité Sindical del Curtido

### Un concurso

El Comité Sindical del Curtido abre un Concurso entre cuantas personas quieran comparecer a él, sobre las bases siguientes:

1.º—Se establecen tres premios: a) de 2.500 pesetas, b) de 1.500 pesetas y c) de 1.000 pesetas.

2.º—Los premios a que se refiere el apartado primero serán otorgados a los tres mejores memoriales por orden de méritos, que se remitan al Comité Sindical del Curtido, antes del próximo día 15 de Abril. En estas memorias se estudiará de manera práctica, objetiva, sin disquisiciones literarias, los medios que juzguen más pertinentes para entablar una lucha que destierre por completo de las costumbres españolas el uso bárbaro del quijón. Igualmente se estudiarán en las memorias todos los profilácticos que puedan ser utilizados para vencer la enfermedad técnicamente llamada hipocermis y que vulgarmente se conoce con el nombre de «barros». Cualesquiera otro defecto o enfermedad de la cuera podrá ser estudiado también con precisión, pero no en sus orígenes sino muy principalmente en la forma y remedios que puedan ser empleados para su extirpación definitiva.

3.º—Las memorias conviene que no tengan una extensión que sobrepase en ningún caso a la cantidad de 2.000 palabras. Como ya queda indicado, han de ceñirse rigurosamente al tema, evitando todo lo que no sea utilizado inmediatamente, a los fines del Comité Sindical del Curtido y muy principalmente literarias.

4.º—Las memorias serán sometidas al Comité Sindical del Curtido en sobre cerrado, bajo un lema. En sobre aparte constará el nombre del autor.

5.º—La Comisión ejecutiva o Subcomité estudiará las memorias entre los días 15 de Abril, último para la entrega de las mismas y 15 de Mayo, otorgando los premios a aquéllas cuyo sentido práctico y eficacia sean mayores y por orden de graduación de méritos, como se ha indicado ya en el apartado segundo.

6.º—El Comité Sindical del Curtido adquiere el derecho a publicar las memorias, si lo tiene a bien y a modificarlas en la forma que considere más conveniente, bien por medio de circulares bien imprimiéndolas, etc., etc.

7.º—Los autores de las memorias, enmendarán a todo derecho sobre ellas que han de pasar inmediatamente a ser de la propiedad exclusiva del Comité Sindical del Curtido.

8.º—Las memorias que no sean premiadas pertenecerán en propiedad a sus autores, pero el Comité Sindical se reserva también el derecho de usar de ellas el uso que tenga a bien, ya publicándolas, ya reorgando de las mismas las ideas que puedan serles útiles, etc., etc.

Auxilio a Poblaciones Liberadas ha mandado en esta fecha 260 toneladas de viveres a Cataluña, no retrases tu donativo y acude hoy mismo a los centros de suscripción. Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros, Auxilio Social.

Daladier, en la Cámara, declaró que el lunes el Gobierno francés reconocerá al del general Franco

Las Izquierdas presentan una proposición en contra

PARIS.— Esta tarde Daladier ha comunicado a la Cámara que el Consejo de Ministros que se reunirá el lunes, día 27, adoptará la proposición definitiva de reconocer al Gobierno del General Franco.

Después de haber invitado a la Cámara a pronunciarse en favor del reconocimiento.

Las Izquierdas presentaron una proposición firmada por cincuenta diputados, pidiendo que la Cámara rechazara el proyecto del Gobierno de reconocer el jure al General Franco.

Inmediatamente se suscitó un debate, Daladier, desde la tribuna, declaró que planteaba la cuestión de confianza.

La moción del Gobierno pide el aplazamiento sine die de la propuesta de las Izquierdas.

En respuesta a las críticas que se le dirigieron, Daladier ha dicho:

«Si ha aludido a la seriedad de nuestra tercera frontera. En los 500 kilómetros de esa frontera, Francia está en contacto con el General Franco. Por eso considero que el Gobierno francés debe tener relaciones de vecindad con el verdadero Gobierno de España, que es ahora el del General Franco».

Esta declaración de Daladier produjo enorme sensación y fué aplaudida.

FARO

La Cámara vota a favor del Gobierno

PARIS.— En el debate que no tuvo lugar en la Cámara con motivo del reconocimiento del Gobierno del General Franco, el día 26, la Cámara votó a favor de la confianza obteniendo una votación favorable de 323 votos y 211 en contra.— FARO

Comité Sindical del Curtido

## Un concurso

El Comité Sindical del Curtido abre un Concurso entre cuantas personas quieran comparecer a él, sobre las bases siguientes:

1.º—Se establecen tres premios: a) de 2.500 pesetas, b) de 1.500 pesetas y c) de 1.000 pesetas.

2.º—Los premios a que se refiere el apartado primero serán otorgados a los tres mejores memoriales por orden de méritos, que se remitan al Comité Sindical del Curtido, antes del próximo día 15 de Abril. En estas memorias se estudiará de manera práctica, objetiva, sin disquisiciones literarias, los medios que juzguen más pertinentes para entablar una lucha que destierre por completo de las costumbres españolas el uso bárbaro del quijón. Igualmente se estudiarán en las memorias todos los profilácticos que puedan ser utilizados para vencer la enfermedad técnicamente llamada hipocermis y que vulgarmente se conoce con el nombre de «barros». Cualesquiera otro defecto o enfermedad de la cuera podrá ser estudiado también con precisión, pero no en sus orígenes sino muy principalmente en la forma y remedios que puedan ser empleados para su extirpación definitiva.

3.º—Las memorias conviene que no tengan una extensión que sobrepase en ningún caso a la cantidad de 2.000 palabras. Como ya queda indicado, han de ceñirse rigurosamente al tema, evitando todo lo que no sea utilizado inmediatamente, a los fines del Comité Sindical del Curtido y muy principalmente literarias.

4.º—Las memorias serán sometidas al Comité Sindical del Curtido en sobre cerrado, bajo un lema. En sobre aparte constará el nombre del autor.

5.º—La Comisión ejecutiva o Subcomité estudiará las memorias entre los días 15 de Abril, último para la entrega de las mismas y 15 de Mayo, otorgando los premios a aquéllas cuyo sentido práctico y eficacia sean mayores y por orden de graduación de méritos, como se ha indicado ya en el apartado segundo.

6.º—El Comité Sindical del Curtido adquiere el derecho a publicar las memorias, si lo tiene a bien y a modificarlas en la forma que considere más conveniente, bien por medio de circulares bien imprimiéndolas, etc., etc.

7.º—Los autores de las memorias, enmendarán a todo derecho sobre ellas que han de pasar inmediatamente a ser de la propiedad exclusiva del Comité Sindical del Curtido.

8.º—Las memorias que no sean premiadas pertenecerán en propiedad a sus autores, pero el Comité Sindical se reserva también el derecho de usar de ellas el uso que tenga a bien, ya publicándolas, ya reorgando de las mismas las ideas que puedan serles útiles, etc., etc.

Auxilio a Poblaciones Liberadas ha mandado en esta fecha 260 toneladas de viveres a Cataluña, no retrases tu donativo y acude hoy mismo a los centros de suscripción.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros, Auxilio Social.

Daladier, en la Cámara, declaró que el lunes el Gobierno francés reconocerá al del general Franco

Las Izquierdas presentan una proposición en contra

PARIS.— Esta tarde Daladier ha comunicado a la Cámara que el Consejo de Ministros que se reunirá el lunes, día 27, adoptará la proposición definitiva de reconocer al Gobierno del General Franco.

Después de haber invitado a la Cámara a pronunciarse en favor del reconocimiento.

Las Izquierdas presentaron una proposición firmada por cincuenta diputados, pidiendo que la Cámara rechazara el proyecto del Gobierno de reconocer el jure al General Franco.

Inmediatamente se suscitó un debate, Daladier, desde la tribuna, declaró que planteaba la cuestión de confianza.

La moción del Gobierno pide el aplazamiento sine die de la propuesta de las Izquierdas.

En respuesta a las críticas que se le dirigieron, Daladier ha dicho:

«Si ha aludido a la seriedad de nuestra tercera frontera. En los 500 kilómetros de esa frontera, Francia está en contacto con el General Franco. Por eso considero que el Gobierno francés debe tener relaciones de vecindad con el verdadero Gobierno de España, que es ahora el del General Franco».

Esta declaración de Daladier produjo enorme sensación y fué aplaudida.

FARO

La Cámara vota a favor del Gobierno

PARIS.— En el debate que no tuvo lugar en la Cámara con motivo del reconocimiento del Gobierno del General Franco, el día 26, la Cámara votó a favor de la confianza obteniendo una votación favorable de 323 votos y 211 en contra.— FARO

La Conferencia de Londres

## Los errores de Inglaterra en Palestina

Por Ramón Valdivia

Ya se está celebrando en Londres, en el Palacio de San Jaime, la tan esperada Conferencia entre árabes y judíos, convocada para buscar una solución al problema de Palestina. ¿Saldrá de ella un acuerdo definitivo? Todo parece indicar que no. Para reunirla, al cabo de muchos meses de sublevaciones y represiones sangrientas, Inglaterra ha tenido que vencer dificultades sin número. Y aun así, quizás sea excesivo emplear la palabra «reunir». Los árabes que han acudido a Londres —los que Inglaterra ha admitido— no reconocen a las delegaciones judías. Y el ministro de Colonias va a tener que actuar de mediador o intermediario en las discusiones. Tan irreductible es la oposición con que se enfrentan en Londres los mandatarios de ambas tendencias, ¿Se va a lograr una solución en estas condiciones?

Inglaterra está pagando ahora el pecado original de toda su política en Palestina. No hay inglés que no lo sepa. Pero con el fracaso de esa política, que tiene por base la célebre declaración de Lord Balfour, el prestigio inglés padece indeciblemente en todo el Oriente y en todo el mundo árabe. Por eso, el Gobierno británico ha recabado en este asunto toda la responsabilidad, y sea el que fuere el resultado de la Conferencia del Palacio de San Jaime, una cosa es segura: que el Imperio no dejará su presa. Ya ha probado la violencia de sus medidas militares la importancia que le concede, y ya se ha visto la tenacidad de que es capaz para mantenerse, incluso en un terreno que sabe ya equivocado.

En el pequeño territorio de Palestina, están luchando, en realidad, tres grandes fuerzas universales: el Imperio inglés, el mundo árabe y la internacional judía. La actitud inglesa en Palestina hay que considerarla dentro del marco general de la política mundial británica. Su interés allí es principalmente estratégico: Jafa uno de los vértices (los otros dos son Fort Saïd y Chipre) del triángulo de que depende la seguridad de Suez y con ella, la de las comunicaciones del Interior. Es también un interés económico de primer orden: los petróleos de Musul y la explotación de todas las riquezas de la Asia Occidental, exigen que Inglaterra conserve en sus manos —o en las de una potencia adicta y en cierto modo subordinada a ella, como Francia— todos esos países, Palestina, Siria, Transjordania, que el mundo árabe la disputa.

Desde el momento en que reconocieron su error inicial, los ingleses han

acudido a sus clásicos métodos de compra y transacción, a cientos de comisiones y peritos, «libros blancos» y declaraciones de Ginebra. Pero los árabes, que están establecidos en la tierra del Jordán y son sus dueños desde hace más de 12 siglos, no toleran la constitución de un poder económico —y mucho menos político— de los judíos. Como es sabido, Inglaterra ha llegado a proponer la desmembración del país: el juicio de Salomón. Ya ha renunciado por completo a esta idea. Los árabes siguen exigiendo —con la prohibición de la inmigración hebrea, la anulación de la declaración de Balfour y el fin del Mandato inglés— la constitución de un Estado árabe soberano y, para empezar, aliado a Inglaterra.

Hasta ahora, en la política de esta, cargada como está por su pecado original, no ha habido más que una cosa firme y segura: la intervención militar, sin reparar en los medios. Ahora se encuentra Inglaterra finalmente ante la encrucijada de las decisiones definitivas. Sin prestigio no consiente más esperas, Palestina es la piedra de toque, en ella va a verse si el Imperio es aún capaz de navegar con éxito rumbo al futuro. Va a verse con qué éxito también al lado de este.— S. P. E. S.

## Servicio de autobuses suspenso a causa de la nieve

PAMPLONA.— Durante todo el día ha nevado copiosamente. En el Puerto de Burguete, la nevada es muy importante, habiéndose suspendido el servicio de autobuses de viajeros que hace el recorrido entre aquella zona y la capital.— FARO

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE BURGOS

Co vocatoria

Se desea proveer, con individuos de uno y otro sexo, VEINTICINCO plazas de Aspirantes, en las condiciones que se indican en el anuncio que se halla expuesto en las oficinas de la Sucursal de esta plaza. La presentación de instancias termina el 4 de marzo próximo.

Burgos, 24 de Febrero de 1939.

## El rearme de las grandes potencias

ROOSEVELT DERROTADO EN LA CÁMARA

WASHINGTON.— La Cámara aprobó por 368 votos contra 4 el proyecto de construcción de bases navales por un gasto total de 48 millones de dólares, pero rechazó, a pesar de la llamada hecha por el jefe de la mayoría, la proposición de un crédito de 5 millones de dólares para fortificación de la isla de Guam por 205 votos contra 168.

STEFANI

LA DERROTA CONSTITUYE UNA SERIA ADVERTENCIA PARA EL PRESIDENTE

WASHINGTON.— El voto por el cual el Congreso, a pesar de los esfuerzos de los más fieles partidarios de Roosevelt, rechazó la concesión del crédito de 5 millones destinado a fortificaciones en la isla de Guam, que son juzgadas por la mayoría de la asamblea como una provocación hacia el Japón, y más aún considerando que los técnicos navales no han juzgado necesarias estas fortificaciones, ha causado viva impresión en los Estados Unidos. Varios periódicos dicen que la votación refleja los sentimientos de la mayoría del pueblo americano, favorable al rearme para la defensa del país, pero contrario a las actitudes belicistas de Roosevelt, que ponen en peligro la paz de los Estados Unidos. Los observadores extranjeros dicen que el belicismo sospechoso y agresivo del Presidente Roosevelt, denunciado infinitas de veces desde hace mucho tiempo por los países totalitarios, encuentra en este episodio un momento sensacional. Se observa, además que este fracaso constituye una seria advertencia dada a Roosevelt por su propio país.— STEFANI

LA EVACUACION DE PARIS EN CASO DE GUERRA

PARIS.— El senador Augusto Monnier, Presidente del Comité de defensa pasiva de la región de París declaró en el Senado haber podido darse cuenta de que todas las medidas necesarias han sido ya tomadas para la inmediata evacuación de París en caso de guerra; añadió, sin embargo, haber observado que la defensa pasiva de la región de París deja todavía bastante que desear.

STEFANI

LOS PREPARATIVOS DE LAS POTENCIAS DEMOCRATICAS

LONDRES.— El corresponsal berlinés del "Daily Telegraph" escribe que los preparativos de guerra de las potencias democráticas y la insistencia con que los hombres y periódicos ingleses y franceses hablan de la guerra, han hecho nacer en los círculos políticos de Berlín la sospecha de que las dos grandes potencias occidentales no han considerado el acuerdo de Munich más que como un expediente para ganar tiempo.— STEFANI

COMENTARIOS DE PRENSA

PARIS.— La prensa francesa da gran relieve al discurso pronunciado ayer por Lord Halifax en la Cámara de los Lores, diciendo que este discurso es el pronunciado por Daladier en la cena del Club americano de París constituida la mejor prueba de la entente perfecta y poderosa entre las dos grandes democracias occidentales.— STEFANI

## ¡¡Conservos!!

gallegas, mejores marcas, enviamos franco porte, por pesetas 22. LOTE FAMILIAR, compuesto pescados y mariscos; peso 4 kilos. A regim. boleto, 125 más. Diríjase, indicando número de LOTES que desee y estación de ferrocarril más próxima a RIEPI V. Moreno 20. Apartado 182. VIGO

Se necesitan representantes, para la venta de estos LOTES a domicilio.

## NEVE EN LA SIERRA

LOGRONO.— Nuevamente se ha experimentado un brusco descenso en la temperatura, sintiéndose un frío muy intenso en la parte alta de la sierra. Nieva copiosamente, habiendo quedado cerrada la circulación por el Puente de Piqueras en la carretera general de Logroño a Soria.— FARO

## El abastecimiento de carnes en Logroño

LOGRONO.— El Gobernador civil ha encargado a todos los alcaldes de la provincia, remitan antes de fin de mes una relación del número de reses de ganado ovino, caprino y porcino, existentes en sus respectivos pueblos, de los que puedan ser destinados al sacrificio en los meses de Marzo y Abril, a fin de atender al abastecimiento de esta provincia.— FARO

## Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correas) BURGOS

Caja fundada en 1872

CASA DE AHORROS

## Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito siguientes:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
27.768	55.000	4% Amortizable de 1935	Josefa García de Castro y Arias Carbajal.
62.495	10.000	5% Amortizable 1927.—S. I.	id. id.
63.501	100.000	3% Amortizable	id. id.
62.019	67.000	Cédulas Banco Hipotecario 5%.	id. id.
66.252	37.000	Accs. F. C. Económicos Asturias	id. id.
62.015	12.000	Oblig. F. C. Económicos.	id. id.
66.501	10.000	Idem Compañía F. C. de Langreo.	id. id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS, y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 25 de Enero de 1939.— III Año, Triunfal.— El secretario, Félix Gómez Villar.